

Medio	Universidad de Chile
Fecha	03/10/2016
Mención	"La educación pública en las cárceles es un derecho humano". Mención a la UAH.



“Se dice que el problema se soluciona con educación, pero nunca nos preguntamos qué educación queremos y la idea de este congreso fue preguntarnos qué educación queremos para los más pobres y los más marginados”, explicó la académica del Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) y directora de Red de Pedagogía en Contextos de Encierro (PECE), Marcela Gaete en el marco del Primer Seminario Internacional sobre Prácticas Pedagógicas en Contextos de Marginación Social y Encierro, realizado en la U. de Chile.

El encuentro, organizado por la Red de Pedagogía en Contextos de Encierro (PECE) y celebrado el pasado 1 de octubre en el Campus Juan Gómez Millas, dio cuenta de las prácticas y acciones educativas de quienes trabajan en contextos de encierro, bajo una perspectiva orientada a los Derechos Humanos y que va en beneficio de las personas más marginadas de América Latina.

La conferencia inaugural del seminario estuvo a cargo del especialista Francisco Scarfó, quien integra el Grupo de Estudio sobre Educación en Cárceles (GESEC) de Argentina. “La educación pública en las cárceles es ante todo un derecho humano y tiene como fin el desarrollo integral de la persona. (...) Este derecho está cruzado por la complejidad de todo proceso social: emerge una especificidad dada por el contexto y por el sujeto que transita en ese contexto”, señaló Scarfó.

Durante su presentación, titulada “Miradas y aportes sobre los criterios de realización del derecho a la educación en contextos punitivos”, Scarfó revisó algunas de las principales dificultades y problemáticas que enfrenta la educación en contextos de privación de libertad.

El especialista indicó que la cárcel suele convertirse en un ámbito tendiente a generar continuas violaciones a los DD.HH., tales como torturas, tratos crueles y degradantes, el no acceso a derechos básicos como la justicia, la salud, el trabajo, la educación, la alimentación, entre otros. “La cárcel es un ámbito de punición, jurídico, social, cultural, absorbente y total, de tramitación de la privación de libertad ambulatoria”, continuó.

El experto señaló que, históricamente, la educación en contexto de privación de libertad se ha entendido como un dispositivo o tecnología de control y disciplinamiento, al igual que el trabajo forzado y la religión. Asimismo, la educación en contexto de privación de libertad suele ser cruzada o sometida a los fines de la cárcel (rehabilitar, resocializar, reinsertar, reeducar, entre otros), siendo pensada como una tecnología del tratamiento penitenciario, de carácter terapéutico. Planteó, además, la pregunta sobre quién debe hacerse cargo del complejo desafío que supone la educación integral en contextos de privación de libertad. En su opinión, “se necesita de una articulación intersectorial, interministerial, interjurisdiccional y con lo post-carcelario” y que es fundamental la participación de distintos ministerios, comenzando por Educación y siguiendo con otros como Justicia, Desarrollo Social y Trabajo. Además, se necesita la participación activa del Sistema Penitenciario, pero también de las universidades, la academia y la sociedad civil.

“Me parece importante que las universidades puedan llevar extensión a las cárceles, que puedan llevar las carreras y que también puedan llevar investigación”, señaló.

Para lograr todo lo anterior, sólo se requeriría una cosa, quizás lo más difícil: voluntad política. “Que existan escuelas y profesores es condición necesaria pero no suficiente”, sentenció.

Cómo favorecer la reinserción social

La socióloga uruguaya Paula Baleato, el coordinador del Programa de Educación de Jóvenes y Adultos de la ONG Aço Educativa, Roberto Catelli Junior, y el abogado chileno Alberto Amiot, fueron los encargados de reflexionar sobre las problemáticas existentes en la educación y políticas públicas para favorecer la reinserción social.

“Por suerte sabemos el conjunto de cosas que no tendrían que hacer los Estados, y que son las cosas que justamente están haciendo. Tendrían que combatir la desigualdad social, tendrían que cambiar las políticas de seguridad, ya que éstas no tienen ningún sentido. En torno a la cárcel, hay evidencias empíricas que ésta es una solución cara e ineficiente desde todo punto de vista. Lo único que hace es generar más delincuencia, más temor. Se sigue reproduciendo una lógica que no está al servicio de la mayoría”, comentó Baleato.

En el caso de Brasil, Catelli asume que existe un grave problema con las prácticas pedagógicas que se realizan en las cárceles de mujeres, las cuales cuentan con un crecimiento de población cada vez mayor, debido al narcotráfico que se vive actualmente en dicho país.

“En Brasil, tenemos cerca del 70% de incidencia criminal. Para mí, esto es el fracaso del sistema. No se intenta recuperar personas, hacen que éstas vuelvan. Tampoco tenemos un sistema que les de apoyo”, aseguró el doctor en educación.

Por el lado chileno, el panorama no es muy distinto. Según lo que expuso Amiot, en el país “por desgracia no se hace nada”. Y eso también recae como una tarea pendiente de la sociedad nacional, que se rehúsa al cambio, y a las transformaciones en general.

Sin embargo, los tres expositores concuerdan que con eventos como el realizado en la Universidad de Chile es posible avanzar y aportar en estos temas. “Estamos en un tiempo en que no sabemos qué es lo que está pasando. Las categorías que nos sirvieron para comprender

y operar el mundo, hoy están en crisis y tenemos que generar nuevas formas de saber, para poder generar más formas de poder. Iniciativas de este tipo o que la universidad se involucre en temas de realidad es clave, porque los futuros profesionales van a ser los que dirijan este país en un futuro” finalizó Baleato.

La Red PECE está integrada por el Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Radio JGM del Instituto de la Comunicación e Imagen y las Facultades de Ciencias y Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; la Universidad de Playa Ancha; la Universidad Alberto Hurtado y la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU).